ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial Turístico y Cultural

Riohacha, Marzo de 2025

Doctora:
ZUNELYS GOMEZ GUTIERREZ
Directora de Talento Humano
E. S. D

Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL

Cordial saludo,

De manera atenta solicito la expedición de la certificación de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, sobre la inexistencia o insuficiencia de personal de planta para realizar actividades que se requieren contratar para el eficaz funcionamiento de la Secretaría de infraestructura y servicios públicos que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA.

Perfil Profesional Requerido:

Profesional en Derecho.

Cantidad:

Un (01) profesional con el perfil requerido.

Atentamente,

JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
Alcaldía Distrital de Riohacha